

GARVIN

Revista valdealgorfana de información y cultura.

Nº 13- II Época

Garvin digital: www.valdealgorfa.com

Otoño 2006.



Recuperamos el Refugio del frío



Comarca del
Bajo Aragón



Ayuntamiento
de Valdealgorfa



SUMARIO

Página 2
Editorial

Página 3
Información
municipal

Página 10
Fue noticia/Varios

Página 11
Nuestras asociaciones

Página 13
Colaboraciones:
- Restauración de la
antigua Nevera Municipal

- Fiestas Patronales 2006

Página 17
Monográfico:
La traída de aguas del
Pantano de Calanda

Página 19
El Tiempo

Consejo de Redacción:

Presidente:
Fernando Zorrilla

Secretaria:
Teresa Pérez

Vocales:
Rosa Bañolas
Ramón Gargallo
Miguel Angel Pel

Fotografías de contraportada:
Cristina Rivas

Imprime:
Imprenta Joscár, S.L.-CASPE

Puedes enviar tus colaboraciones debidamente firmadas a:
GARVIN.
C./ Estudio, 11
44594 VALDEALGORFA

Editorial

Durante estos últimos meses, y tras el escándalo del Ayuntamiento marbellí, parece que empiezan a asomar diferentes casos de corrupción urbanística que se producen en algunos municipios de España, y que no dejan de ser la punta de un iceberg en un asunto tan grave como es la especulación urbanística, y más en un país que mantiene un grave problema con los altos precios de la vivienda. Hartos están los ciudadanos de tener que soportar situaciones que se dan no solo en las ciudades o en la costa turística, sino que cada vez más también afectan a la España rural. Esta es una de las preocupaciones de la Ministra de Medio Ambiente, pero no la única. La declaración de intenciones que mostró la Ministra para «penalizar» el consumo de agua superior a 60 litros por habitante y día, deja entrever los graves problemas de abastecimiento que a corto y medio plazo parecen augurarse para nuestro país.

En Aragón, quizás la noticia más importante de estos meses ha sido la aprobación del nuevo Estatuto de Autonomía que, apoyado por los diferentes partidos políticos (a excepción de Chunta Aragonesista que lo calificó de poco ambicioso) fue presentado en el Congreso de los Diputados en Madrid.

Y en el ámbito local destaca la aprobación de las Ordenanzas fiscales para 2007, en donde la tónica ha sido un incremento conforme al alza del IPC, y la modificación de algunos aspectos relacionados con las tarifas del agua. Las obras de renovación de redes, en este caso en la calle Alta, y la llegada a nuestro término municipal de las obras de la nueva red de suministro de agua desde el pantano de Calanda, han sido otros de los temas más destacados.

Información MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

Sesión Ordinaria del 31 de Julio de 2006

En Valdealgorfa a 31 de julio de 2006, siendo las veintidos horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Orencio Pueyo Albajez, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales a excepción de D. Juan Carlos Estupiñá Piquer que presentó sus excusas, siendo asistidos por D^a María Ramón y Cajal como Secretaria.

1.-APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO.

Dado que no se formularon observaciones al borrador del acta de la sesión ordinaria de 29 de junio de 2006, quedó aprobada por unanimidad.

2.-INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE. El Sr. Alcalde-Presidente informó de varios temas, destacando el de las filtraciones en el Camino del Cementerio, con ocasión de las últimas lluvias, acordando estudiar si son derivadas de la situación de las rejillas, que es lo más probable o de otras circunstancias.

3.-RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA. La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, destacando entre otras la concesión de la licencia de actividades a D. Claudio F. Pardo Lafuente, para Taller de Carpintería Mecánica en Camino Ancho y el Decreto 131/2006, de 26 de julio, por el que se aprueba la memoria valorada de la obra «Pabellón Multiusos», redactada por el Arquitecto técnico municipal, D. José Miguel Sanz Lahoz, con un presupuesto de 25.000 euros. Igualmente dio cuenta de las diferentes licencias de obras emitidas desde el último Pleno.

4.-SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES. Por parte de la Sra. Secretaria se dio cuenta de las licencias de obras mayores siguientes :

- Expdte. 2/2006. D^a. Teresa Colon Pastor. Cambio de cubierta, restauración de fachada y demolición de muro y limpieza, con emplazamiento en Calle San José, 9.
- Expdte. 20/2006. Construcciones Montañes Ariño, S.L. Construcción de 10 viviendas unifamiliares y urbanización, con emplazamiento en Calle Eras de la Fuente.
- Expdte. 56/2006. D. Miguel Angel Pardo Sierra. Rehabilitación de vivienda, según Proyecto Técnico, con emplazamiento en Calle La Virgen, 6.
- Expdte. 57/2006. D. José Puerto Orona. Legalización de ampliación de vivienda, según Proyecto Técnico que aporta, con emplazamiento en Calle Mayor, 29.

Todas ellas fueron informadas favorablemente, aunque algunas con el correspondiente condicionado.

5.-CERTIFICACIÓN Nº 1 Y LIQUIDACIÓN DE LA OBRA «CAMINOS RURALES». La Sra. Secretaria dio cuenta del Decreto del Sr. Alcalde-Presidente en el que se aprobaba la certificación nº 1 y la liquidación de la obra señalada por importe de 33.000,00 euros. Considerando la urgencia de justificar la subvención antes del 31 de julio de 2006, por orden del Sr. Alcalde-Presidente, se remitió la documentación relativa a la justificación de la subvención de referencia. A la vista de todo ello, los Sres. Concejales por unanimidad, acordaron ratificar la aprobación de la certificación nº 1 y liquidación antes referenciada.

6.-EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA «REPARACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL C/MAYOR». ADJUDICACIÓN. Por parte de la Sra. Secretaria se procedió a dar cuenta de la propuesta de adjudicación del mencionado contrato, formulada por la Mesa de contratación en su reunión del día 31 de julio de 2006. A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron declarar válida la licitación y adjudicar el contrato para la realización de la obra «Reparación Edificio Municipal C/ Mayor» a Construcciones P.A.S, S.C. por el precio de 36.000 euros, IVA incluido, en los términos recogidos en su oferta.

7.-RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. JOSÉ MIGUEL PUEYO PELLICER. Antes de iniciar el debate de este asunto, abandonó la sesión el Sr. Pueyo Albajez por concurrir en él causa legal de abstención. Una vez visto el escrito presentado por D. José Pueyo Pellicer, por el que presentaba alegaciones al acuerdo plenario de fecha 30 de marzo de 2006 y tras su consideración por parte de los Sres. Concejales, éstos por unanimidad acordaron desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. José Miguel Pueyo Pellicer, no accediendo a la suspensión del Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2006.

8.-SUBVENCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO PARA LA CREACIÓN DE UN POLÍGONO INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO. ACEPTACIÓN. El Instituto Aragonés de Fomento, acordó aprobar una subvención de 150.000 euros, a este Ayuntamiento, con destino al proyecto de «Área industrial en el municipio de Valdealgorfa». Vista la documentación, los Sres. Concejales por unanimidad, acordaron aceptar la subvención para el fin que se otorga con las condiciones señaladas en la notificación de la misma.

9.-ASUNTOS DE URGENCIA. Antes de entrar en el turno de Ruegos y Preguntas, el Sr. Alcalde-Presidente propuso debatir como moción de urgencia la subvención otorgada por el Departamento de Educación, Cultura y Deportes para el equipamiento de la Sala de Exposiciones. Apreciada por unanimidad la propuesta, el sr. Concejales de Educación y Cultura pasó a dar cuenta de la concesión de la subvención solicitada al mencionado Departamento, por un importe de 3.500 euros, con destino a equipamiento (carril y colgantes de cuadros), de la Sala de Exposiciones «La Concordia». A la vista de ello los Sres. Concejales por unanimidad, acordaron aceptar la subvención.



10.-RUEGOS Y PREGUNTAS. No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, a las 23:30 horas.

Sesión Ordinaria del día 16 de Agosto de 2006

En Valdealgorfa siendo las veintidós horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, a excepción de D. José C. Albesa Benavente y D. Antonio Merino Miguel que presentaron sus excusas, siendo asistidos por D^a María Ramón y Cajal como Secretaria.

1.-ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 2006. El Sr. Ferrer Sánchez manifestó que en el punto de Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia, debía decir «en concepto aportación municipal al Presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2006». Igualmente manifestó que en el punto 4 debía de figurar «calle Pilar 6» en vez de «calle La Virgen 6». También manifestó el Sr. Zorrilla Alcaine que, en el ese mismo punto, debía de incluirse el acuerdo plenario de concesión de licencia de obras a D^a Rebeca Pardo Sierra en calle Mayor nº 14. Los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron practicar dichas correcciones al acta en los términos señalados, siendo aprobada por unanimidad.

2.-INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE. El Sr. Alcalde-Presidente informa de la visita por parte de los servicios técnicos, del tramo del camino destinado a la Vía Verde, con motivo de la inspección de los trabajos en la Comarca del Matarraña.

3.-RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA. La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia destacando los Decreto 141/2006, de 2 de agosto, por el que se aprobó la Memoria valorada de la obra «Pavimentación y Renovación de Redes C/ Huesca», redactada por el Arquitecto técnico municipal, D. José M. Sanz Lahoz, con un presupuesto de 28.000 euros, y el Decreto 142/2006, de 2 de agosto, por el que se adjudicó la obra « Instalaciones Deportivas» a Construcciones y Estructuras Salvador, S.L, por el precio de 18.000 euros.

4.-SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES. No hubo solicitudes de licencias de obras mayores.

5.-CUENTA GENERAL 2005. APROBACIÓN. Por parte de la Sra. Secretaria-Interventora se dio cuenta a los asistentes de los Estados y Cuentas anuales de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 2005, que fueron informados por la Comisión de Cuentas, con fecha de 27 de junio de 2006, y permanecieron expuestos al público por plazo de 15 días. Examinada la señalada documentación por los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron la aprobación de los Estados y Cuentas anuales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2005. Entre los Estados y Cuentas anuales que se aprobaron, se recoge la Cuenta General del Presupuesto que también quedó aprobada.

6.-SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLANES PROVINCIALES DEL AÑO 2007 DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL. De acuerdo con dicha convocatoria y a la vista del Dictamen de la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras, el Sr. Alcalde-Presidente propuso la inclusión, por el orden de prioridad que se señala, de las siguientes obras:

- Renovación de redes y pavimentación
- Adquisición de vehículo barredora industrial para limpieza viaria
- Mejora y acondicionamiento de la Fuente Nueva y su entorno.

A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron concurrir a la convocatoria señalada, con las obras que se han indicado en el orden que se ha descrito.

7.-EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA «PABELLÓN MULTIUSOS». ADJUDICACIÓN. Por parte de la Sra. Secretaria se procedió a dar cuenta de la propuesta de adjudicación del mencionado contrato, formulada por la Mesa de con-



tratación en su reunión del día 16 de agosto de 2006. Visto el Dictamen de la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras, los Sres. Concejales por unanimidad acordaron declarar válida la licitación y adjudicar el contrato para la realización de la obra «Pabellón multiusos» a Construcciones Albajez Ferrer, S.C, por el precio de 25.000 euros, en los términos recogidos en su oferta.

8.-EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE RETIRADA DEL VALLADO O CERRAMIENTO Y REPARACIÓN CAMINO RURAL SITO EN EL PARAJE «COBATILLAS». Antes de que se iniciara el debate de este asunto, abandonó la sesión el Sr. Pueyo Albajez por concurrir en él causa legal de abstención. A la vista del Dictamen de la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras, los Sres. Concejales por mayoría simple acordaron proceder a la ejecución subsidiaria de la retirada del vallado o cerramiento sita en el camino rural «Cobatillas», y la reparación del camino a su estado anterior por incumplimiento de dicha obligación por parte de D. José Miguel Pueyo Pellicer. Dicha ejecución se llevará a cabo mediante la contratación de una empresa capacitada y a costa del obligado.

9.-PROGRAMA DE ANTICIPOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL A LOS AYUNTAMIENTOS COMO APOYO AL PLAN AUTONÓMICO DEL AGUA. Por parte de la Sra. Secretaria se dio lectura al acuerdo de fecha 28 de junio de 2006, de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, relativo a la aprobación del « Programa de Anticipos de la Diputación Provincial de Teruel a los Ayuntamientos como apoyo al Plan Autonómico del Agua». Tras debate sobre la cuestión, y visto el dictamen de la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras, los Sres. Concejales por unanimidad, acordaron no solicitar de la Diputación Provincial de Teruel acogerse a dicha línea de anticipos.

10.-ASUNTOS DE URGENCIA. No hubo asuntos de urgencia.

11.-RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. Ferrer Sánchez preguntó en relación a la venta de libros sobre Valdealgorfa en alguna librería de Alcañiz y a través de Internet. Toma la palabra el Concejale delegado en Educación y Cultura, el Sr. Zorrilla Alcaine para informar que los ejemplares a la venta debían de ser los correspondientes a los autores en concepto de derechos de autor, o a alguno de los patrocinadores como el Taller de Arqueología, S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, a las 23:00 horas.

Sesión Extraordinaria del día 31 de Agosto de 2006

En Valdealgorfa siendo las veintiuna y cuarenta y cinco minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, siendo asistidos por D^a María Ramón y Cajal como Secretaria.

PUNTO ÚNICO.-EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA «RENOVACIÓN DE REDES». ADJUDICACIÓN. Visto el expediente tramitado para la adjudicación mediante concurso del contrato para la ejecución de la obra «Renovación de Redes» y la propuesta efectuada por la Mesa de contratación, y el dictamen de la Comisión de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras, los sres. Concejales, por unanimidad, acordaron declarar válida la licitación y adjudicar el contrato para la ejecución de la obra «Renovación de Redes» a Prefabricados y Contratadas Bañolas, S.L., por el precio de 147.034,61 euros. Igualmente se acordó disponer el gasto por ese concepto por importe de 62.500,00 euros, con cargo al Presupuesto municipal para 2006.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, a las 22:00 horas.

Sesión Ordinaria del día 28 de Septiembre de 2006

En Valdealgorfa siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en el Salón de la Casa Consistorial los siguientes sres. Concejales : D. Ramón Ferrer, D^a. Mercedes Pardo y D. Juan C. Estupiñá. No asisten y se excusan D. Fernando Zorrilla, D. José C. Albesa Benavente Y D. Antonio Merino. Los asistentes constituyen quórum suficiente de miembros de la Corporación, y se reúnen al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, asistidos por D^a María Ramón y Cajal como Secretaria de éste.

1.-ACTAS SESIONES ORDINARIA DE 16 DE AGOSTO DE 2006 Y EXTRAORDINARIA DE 31 DE AGOSTO DE 2006. Dado que no se formularon observaciones a los borradores de las actas de la sesión ordinaria de 16 de agosto de 2006 y extraordinaria de 31 de agosto de 2006 quedaron aprobadas por unanimidad.

2.-INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE. El Sr. Alcalde-Presidente informó del inicio de la ejecución de la obra «Renovación de redes» en la calle Alta, y del resultado del concurso-oposición para la provisión de una plaza de profesor de educación infantil de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento. Finalmente, otorgó la palabra al Concejale Delegado de Agricultura, el Sr. Estupiñá Piquer, que informó al Pleno, de la renovación de la mitad de miembros de la Junta de Caminos de Valdealgorfa, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Cuella Bañolas.
Vicepresidente: Salvador Pardo Albajez.
Secretario: Daniel Esteban Dilla.
Tesorero: José Gimeno Fuster.
Vocales: Angel José Albajez Novella.
Miguel Puyo Piquer.
Narciso Antolín Altabás
José Angel Torner Calcena.
Bartolomé Lara Mantas.



3.-RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA. La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, entre las que figuraban diferentes Decretos y Licencias.

4.-SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES. Por parte de la Sra. Secretaria se dio cuenta de la licencia de obras siguiente:

Expdte. 47/2006. D Juan Carlos Peris Pueyo. Almacén agrícola, con emplazamiento en polígono 11, parcela 108, paraje «Eras de la Caridad».

5.-SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS, PRESENTADA POR D. MIGUEL ANGEL PARDO SIERRA. El Sr. Alcalde-Presidente determinó que se retirara este punto del orden del día de la sesión hasta que se emitiera Informe del Arquitecto técnico municipal sobre la conveniencia de la concesión de la bonificación, de acuerdo a lo previsto en el apartado 2 del artículo 8 de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

6.-RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ MIGUEL PUEYO PELLICER CONTRA EL ACUERDO PLENARIO DE 16 DE AGOSTO DE 2006. El Primer Teniente de Alcalde determinó que se retirara este punto del orden del día de la

sesión dado que no había sido dictaminado por la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA. No hubo asuntos de urgencia

8.-RUEGOS Y PREGUNTAS. No hubo ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, a las 23:00 horas.

Sesión Extraordinaria Urgente del día 10 de Octubre de 2006

En Valdealgorfa siendo las veintiuna horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los sres. Concejales, a excepción de D. Fernando Zorrilla, que presenta sus excusas, y asistidos por D^a. María Ramón y Cajal como Secretaria.

1.-RATIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN. De acuerdo con lo establecido en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, los sres. Concejales, por unanimidad, acordaron apreciar la urgencia de la sesión y, por tanto, ratificar su convocatoria.

2.-RENOVACIÓN OPERACIÓN DE TESORERÍA. APROBACIÓN. Por parte de la Sra. Secretaria-Interventora se dio cuenta de la propuesta de renovación de la operación de tesorería que, por un importe de 100.000 euros, tiene suscrita esta Corporación con Ibercaja y cuyo vencimiento es de 15 de octubre de 2006. La operación cuenta con el Dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas. Visto su condicionado, los sres. Concejales, por unanimidad, acordaron renovar la operación de tesorería, por importe de 100.000 euros en las condiciones fijadas, facultando al Sr. Alcalde-Presidente para firmar el contrato correspondiente.

3.-EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 1/2006. La Sra. Secretaria dio lectura a la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de expediente de modificación de créditos nº 1/2006, con la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante la modalidad de bajas por anulación, que quedó establecido de la siguiente forma:

Altas en partida de gastos 5.624,49 euros, distribuidos en las siguientes partidas:

- Equipamiento del Consultorio local 1.917 euros
- Equipamiento de la Sala de Exposiciones 3.707,49 euros

Bajas en partida de gastos

- Rehabilitación del entorno del Pinar 5.624,49 euros

A la vista de todo ello y del Dictamen favorable emitido por la Comisión Especial de Cuentas, los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1/2006.

4.-EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2/2006. La Sra. Secretaria dio lectura a la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de expediente de crédito extraordinario, que quedó establecido de la siguiente forma:

Altas en partida de gastos

- Rehabilitación de fachadas 1.200 euros

Altas en partidas de ingresos

- Impuestos de construcciones y obras 1.200 euros
(Previsiones 30.000 euros / Recaudación 31.200 euros)

A la vista de todo ello y del Dictamen favorable emitido por la Comisión Especial de Cuentas, los sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar el expediente de modificación de créditos nº 2/20006, bajo la modalidad de crédito extraordinario.

5.-RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ MIGUEL PUEYO PELLICER CONTRA EL ACUERDO PLENARIO DE 16 DE AGOSTO DE 2006.

Antes de iniciar el debate de este asunto, abandonó la sesión el Sr. Pueyo Albajez pasando a presidir la sesión el Sr. Ferrer Sánchez. Con fecha 20 de septiembre de 2006, tuvo entrada en el Ayuntamiento de Valdealgofra escrito presentado por D. José Miguel Puyo Pellicer, en el que se formula Recurso de reposición contra el acuerdo plenario de fecha 16 de agosto de 2006, relativo a la ejecución subsidiaria de la retirada del vallado o cerramiento sita en el camino rural «Cobatillas», y la reparación del camino a su estado anterior. El señalado recurso fue dictaminado por la Comisión de Obras, Bienes, Servicios e Infraestructuras por mayoría simple concluyendo que se desestimaba el recurso de Reposición interpuesto, y acordando la suspensión del acuerdo plenario de 16 de agosto de 2006, por el que se acuerda proceder a la ejecución subsidiaria del vallado o cerramiento y reparación del camino rural sito en paraje «Cobatillas», hasta tanto que se resuelva definitivamente el recurso contencioso administrativo por los tribunales competentes.

A la vista del Dictamen de la Comisión de Obras, Servicios, Urbanismo e Infraestructuras, se sometió la propuesta a votación con el siguiente resultado : tres votos a favor (Sres. Ferrer Sánchez, Albesa Benavente y Merino Esteban) y una abstención (Sr. Estupiña Piquer). Manifestó el sr. Albesa que si bien y de acuerdo con los informes, planos catastrales, fotos aéreas y pruebas testifícales que obran en el expediente, se ha estimado por el Pleno de este Ayuntamiento la naturaleza demanial del camino, considera que habría sido más procedente, que se hubieran dirimido sus diferencias antes los tribunales ordinarios de forma particular.

A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por mayoría absoluta, acordaron desestimar el Recurso de Reposición contra el acuerdo plenario de fecha 16 de agosto de 2006, y acordar la suspensión del acuerdo plenario de 16 de agosto de 2006, hasta tanto se resuelva definitivamente el recurso contencioso administrativo por los tribunales competentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, una vez incorporado, dio por finalizado el acto, a las 21:30 horas.

Nueva Secretaria Municipal

Desde estas líneas damos la bienvenida a Elena Bruna Hernández como nueva Secretaria del Ayuntamiento de Valdealgofra. Elena viene a cubrir la vacante originada por el traslado de la anterior Secretaria, María Ramón y Cajal, a un plaza en el Ayuntamiento de Alagón.

Nota aclaratoria: Hace unos días llegó a este Ayuntamiento una comunicación señalando que en la página 91 del libro «Cuarenta y cinco años de fiestas 1961-2006» se incurrió en un error, al señalar que la ganadora de la portada del año 2004 fue Cristina Rivas (que si que lo fue en el año 2000), cuando en realidad el ganador del año 2004 fue el Sr. José Gómez Piquer.

Fue noticia / Varios

Convenio de renovación de redes

Tal como se acordó en el Pleno del 29 de Junio pasado, este Ayuntamiento aprobó el proyecto de la obra de «Renovación de redes», incluida dentro del Plan del Agua de Aragón, por el que el Instituto del Agua de Aragón concedió un total de 150.000 € hasta 2008. Esta obra se ejecutará en dos fases. La primera de ella supone un total de 62.500 € y comprenderá la renovación de toda la red de agua corriente y la de saneamiento que discurre por la calle Alta. Al mismo tiempo se renovará la pavimentación en un diseño que alternará el hormigón blanco con la piedra de Calatorao. Esta obra supondrá un ahorro de agua importante al evitar las numerosas fugas de agua que existían en esta zona debido a la antigüedad de los materiales y su consecuente degradación. El cambio a tubería de polietileno y la renovación de llaves supondrá un importante cambio en la calidad de los materiales. La conclusión de esta obra está prevista para antes de fin de año, y tendrán continuidad, previsiblemente en el mes de Febrero, con el inicio de la segunda fase de esta renovación de redes en la plaza de Pardo Sastrón.



Vertedero supracomarcal

Desde el pasado mes de Septiembre está operativo el nuevo Vertedero de residuos sólidos urbanos de la Agrupación nº 7, al que pertenece nuestra población. Valdealgorfa, de momento, seguirá manteniendo el sistema independiente de recogida aunque deberá abonar el correspondiente canon por verter y utilizar las instalaciones. Debido a la mayor distancia al punto de vertido y a los horarios establecidos por la empresa gestora, el servicio de recogida de basura municipal se ha adelantado desde Octubre a las 8,30 h.

Nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías van incorporándose a los edificios públicos de nuestra localidad. Por un lado la Comarca ha firmado un convenio con el Gobierno de Aragón por el que los edificios municipales contarán en breve con un sistema de Banda Ancha para su conexión a internet. La biblioteca será uno de estos locales que se habilitarán, y para ello se va a aumentar con un nuevo ordenador el servicio a los usuarios. Por otro lado, el Servicio Provincial de Educación ha incorporado este año a las escuelas de Valdealgorfa al programa «Pizarra Digital», por el que los alumnos de 5º y 6º podrán utilizar ordenadores portátiles a modo de libretas. Estos equipos son inalámbricos, podrán conectarse a internet y están dotados de pantallas en donde se puede escribir con un puntero a modo de lápiz.

¡La biblioteca está viva!

Tratando de fomentar la curiosidad y el conocimiento en un espacio en el que se entremezclan cada vez más la biblioteca con la ludoteca, se han realizado últimamente diferentes actividades, fuera de las ya habituales. Estas han sido:

- Día de la biblioteca : el 24 de Octubre actuó el cuentacuentos Titiripepa, que con ayuda de su amigo Andersen, contó a niños y mayores el cuento del Ruiseñor.

- Semana de Halloween, en donde los pequeños se divertieron decorando el espacio y pintando horribles personajes.

- Alatraste en el cine y la literatura . Actividad dirigida por Aurora Cruzado y enfocada para adultos, sobre la España del siglo XV.

Nuestras Asociaciones

Club de Fútbol Valdealgorfa 2006 / 2007

Se ha iniciado una nueva temporada de Fútbol para Valdealgorfa, la 2006/2007. Haciendo un resumen de la anterior, 2005/2006, diríamos que los resultados globales han sido satisfactorios. Se acabó en una posición digna en la tabla, más aún cuando la mayoría de nuestros rivales son pueblos con mayor número de habitantes y mayor potencial económico, de lo que se deriva que puedan hacer equipos de mayor potencial. A nivel monetario vamos manteniendo una situación estable, con una economía justa, a pesar de que los costes federativos, arbitrales y otros se van incrementando cada año.

Para la actual temporada 2006/2007 tenemos confianza en mantener la misma situación, tanto clasificatoria como económica. En cuanto a la clasificación, una vez el equipo esté acoplado por las nuevas incorporaciones y se pase la racha de ausencias por lesiones, enfermedad y hasta expulsiones, el equipo puede estar a un nivel alto. A pesar de la dificultad de conseguir nuevos jugadores jóvenes, el equipo se ha rejuvenecido con jugadores de 16 años, que junto a los jóvenes que ya actuaban en el club, nos hace presagiar que tenemos un equipo competitivo y con futuro. En cuanto a lo económico, se espera estar en la misma situación anterior, gracias a la buena respuesta de los socios y de las aportaciones publicitarias; a todos ellos les damos las gracias por la confianza y los deseos de mantener este club; si bien tenemos que hacer una llamada a los jóvenes que se van incorporando al mundo laboral y a su independencia familiar para que se unan a este «Club de Socios», en ellos está depositado el mantenimiento futuro de este Club.

Esta temporada se ha incorporado a la Directiva uno de los jóvenes de la localidad, esperamos que alguno más tome ejemplo y se pueda rejuvenecer dicha Directiva como se ha hecho con el equipo. Los jóvenes, indudablemente, darán más empuje, nuevas ideas e iniciativas al club para que su presente y futuro sea el que se merece, y como recompensa tendrán la satisfacción personal de que gracias a su trabajo el Club sigue adelante.

En esta temporada el Ayuntamiento ha llevado a efecto parte de las reformas que necesitaba el Campo de Fútbol. Desde aquí le pedimos que no dejen en olvido lo que resta y lo afronten en el próximo ejercicio, porque no hay Club de esta división que tenga los vestuarios y servicios tan deficientes como los nuestros. Valdealgorfa ha de dar buena imagen ante los equipos contrarios que vienen a visitarnos.

A.M.P.A. – Comienza el curso

Como viene siendo habitual, después de nuestras queridas y esperadas fiestas patronales comenzó el curso escolar muy esperado para algunos y no tanto para otros. Este año los alumnos totales son 34. Las profesoras que imparten las clases siguen siendo las mismas que el año anterior:

- Infantil: Arantxa Escobedo (Olga Carmona)*
- Primaria 1º, 2º, 3º: Nuria Allué Gómez*
- Primaria 4º, 5º, 6º: Sonia Ponz Lagunas*

El profesorado itinerante son:

- Música: Enmanuel Griñón Muniesa*
- Religión: Mª José González Arrufat*
- Pedagogía Terapéutica: Sara Sabater Roca*

Comentar también que se realizaron las votaciones, que cada año cambian a media Junta. Este año los cargos a cambiar han sido Vicepresidente, Secretaria y tres vocales. Tras los resultados la Junta quedó constituida por los siguientes cargos:

PRESIDENTA: Reyes Gimeno

VICEPRESIDENTA: Ana Merino

SECRETARIA: Pilar Portolés

TESORERO: Anselmo Aguilar

VOCALES: Carmina Alcón, Ciriaco Guarc, Javier Mora, Encarna Pel, Carmen Pellicer y Fernando Zorrilla.

Esta Junta espera seguir realizando sus actividades con el mismo entusiasmo y eficacia como hasta ahora lo han venido haciendo las juntas anteriores.

Asociación de Mujeres «El Ciprés»

Este año, por segunda vez, esta Asociación da comienzo a sus actividades siendo su principal atractivo los diversos Cursos de Manualidades que ofrecemos. Como novedad este año, y a petición de las socias, se realiza un curso de Confeción de Trajes Regionales que unido a los ya existentes de Bolillos, Yoga, Pintura y Patchwok configuran el amplio abanico de actividades que esta asociación viene efectuando. Para comienzo del próximo año está previsto realizar un curso de Cocina y otro de Bailes de Salón al que esperamos que sean muchas las socias que se apunten con sus parejas.

Desde estas líneas invitamos a todas las socias a que nos expongan todas las ideas que tengan, ya que si está en nuestras posibilidades intentaremos llevarlas a cabo.



Escuela de Jota «Las Talayas»

*Un año más ya hemos comenzado las clases de la Escuela de Jota Las Talayas. Como todos los años se están impartiendo cursos de **RONDALLA** (Bandurria, Guitarra y Laud) y de **CANTO DE JOTA**. Las clases de **BAILE DE JOTA** las hemos tenido que aplazar hasta en mes de Enero pues, en principio, el profesor no podía venir antes y se decidió que era mejor no cambiar de profesores. Como ya saben todos los que participan en estos cursos, el desarrollo de las clases es muy ameno y entretenido para todos los alumnos que acuden a ellas, siendo el gran deseo de todos los que participan en la Escuela de Jota que cada vez sean más las personas que acuden a las clases, pues consideramos que todos podemos aprender a tocar algún instrumento, cantar o bailar jotas que faciliten que nuestra cultura tradicional no se pierda y se siga manteniendo viva en nuestro pueblo.*

Para finalizar solo queda felicitar a todos los componentes del Grupo de Jota que forman los alumnos de la Escuela, pues en este curso 2006-2007 celebrarán que hace diez años que realizan la Misa Baturra del día 8 de Septiembre, festividad de nuestra patrona La Natividad de Ntra. Señora en cuyo honor pusieron su nombre al grupo.

Colaboraciones

La restauración de la antigua Nevera Municipal

Este singular edificio ha sido restaurado recientemente, gracias al acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento y la organización OMEZYMA, cuya finalidad será la restauración de éstos espacios y su integración la Ruta de las Neveras. El Ayuntamiento continúa con la recuperación del patrimonio cultural, en esta ocasión de una obra que es objeto de una gran paradoja, ya que a pesar de ser conocida su ubicación por la mayor parte de los vecinos, sin embargo su visita al interior era casi impracticable y desconocida para la mayor parte de la población. Su abandono desde hacía décadas, y su utilización como basurero ocasional, contrastará con el uso que se le pretende dar, haciéndola visitable para que, de nuevo, conozcamos algo más de nuestra historia, y potenciemos un nuevo atractivo turístico.

La obra realizada ha permitido la recuperación de la antigua senda de bajada hasta la Nevera así como sus accesos, habiéndose eliminado parte del desagüe que servía como angosta entrada. En el interior se ha extraído la tierra y basuras existentes, saliendo a la luz una interesante red de desagües talladas en el banco de piedra de la base de la Nevera. La fase final consistirá en la visita de este espacio mediante un montaje que a través de luces y sonido hará comprender mejor al visitante la utilización de este patrimonio. Para conocer algo más, Alberto Bayod Camarero, investigador de este patrimonio olvidado, ha preparado para Garvín un artículo inédito sobre nuestra antigua Nevera.

Casi dos siglos como Refugio del frío

La impresionante Nevera de la población de Valdealgofa se construyó durante el último tercio del siglo XVII. No obstante, existen referencias documentales de la existencia de un antiguo depósito comunal para almacenar la nieve que, durante la temporada de 1636, fue cedido a la Cofradía local para su explotación y provecho. La fábrica de este primitivo pozo, de emplazamiento desconocido, debía ser bastante sencilla, careciendo de muros y cubierta fija de piedra, por lo cual el concejo local decidió construir una nueva nevera con paredes forradas de piedra, edificando sobre dicho pozo una bóveda fija, realizada por aproximación de hiladas de piedra, en la cual se situaron los dos accesos al interior del depósito: la abertura lateral, sobre la que todavía permanece la vigueta de madera que servía como soporte a la garrucha y el sistema de cuerdas empleado en la extracción de la nieve y el trabajo en el interior de la nevera, y el acceso superior cenital, de forma circular y realizado mediante lajas de piedra de 50 cm. de grosor, colocadas verticalmente, el cual se utilizaba, habitualmente, para empozar la nieve, siendo reformado en 1814. La base del pozo, surcada por varios canales de orientación descendente excavados en el suelo del mismo, constituía el sistema de drenaje de la nevera, facilitando la evacuación y filtrado del agua procedente del deshielo. El depósito, con unas medidas de 8 metros de diámetro y casi 10 de altura, constituyó una de las neveras de mayor capacidad existentes en la comarca bajoaragonesa.

Todo comenzó en abril de 1683, cuando un matrimonio de la localidad vendía a los jurados y concejo local un pedazo de bancal en el lugar llamado “*el Jugador de la Bola*”, para construir

allí la nevera de dicha población. Varios meses después, en septiembre de 1683, el concejo acordaba arrendar a Juan Francisco Martín el transporte o acarreo hasta la nevera de la piedra necesaria para realizar la citada obra. Casi dos años más tarde, el 24 de agosto de 1685, el concejo acordaba concertar con Cristóbal Burgués, por un importe de 50 libras valencianas, el arriendo de la obra de la nevera, encargándose el arrendatario de *“poner todos los peones, agua, arena, espuertas, cántaros, argados y cabalgaduras, y el lugar le dará todas las tablas y maderos y clavos que se ofrecieren”*.

Diez años después de su construcción, en 1695, la nueva nevera ya estaba en pleno funcionamiento. El concejo local gestionaba durante ese año su explotación, anotando en los libros de cuentas el pago de algo más de 18 libras *“por el gasto que se hizo en poner la nieve en la nevera”*. El total de la temporada, desarrollada entre los meses de junio y septiembre, suponía la venta de 74 *“costales”* de nieve, cuya finalidad principal era garantizar el servicio de abastecimiento permanente a la población. Casi un siglo después, en 1785, se empozaron más de mil cargas y fueron necesarios 18 trabajadores durante dos días para almacenar la nieve en el pozo. Asimismo, en enero de 1808, tras caer una vara de nieve (77 cm.), el Ayuntamiento apremiaba a los vecinos para empozar la nieve caída en la nevera y disponer durante más meses de los previstos del *“abasto de nieve, tan preciso para la salud pública”*.

El comercio de nieve en la localidad, durante la segunda mitad del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX, se encontraba perfectamente organizado, tal como se demuestra en los arriendos del abasto realizados por el Ayuntamiento y Junta de Propios en los años 1761 y 1765, durante los cuales la nieve tuvo que comprarse fuera por carecer de ella en la población. En esos años de escasez, la nieve se adquiría, habitualmente, en los puertos de Peñarroya. Algún tiempo después, la provisión de nieve se concertaba con el arrendatario del molino de aceite comunal en una cláusula específica, que fue incluida en los arriendos realizados entre 1791 y 1817. En ella, el Ayuntamiento le cedía la nevera para su posible utilización, debiendo entregarse a cada comprador el doble de nieve, si ésta había sido recogida en el pueblo. En julio de 1832, el consistorio local acordaba su provisión durante dos meses, a tres dineros la libra, siendo la última noticia conocida sobre el suministro de nieve a la población.



Entrada lateral de la Nevera

Sería ya en la segunda mitad del siglo XX, cuando varios vecinos de Valdealgorfa utilizarían este espacio para el cultivo de champiñones. Después solo serviría como basurero y refugio ocasional de «zagales».

Colaboraciones

Fiestas Patronales 2006

Traemos a esta página dos colaboraciones acerca de las últimas Fiestas Patronales. La primera de ellas ha sido redactada por Elena Guarc como miembro de la Comisión de Fiestas. La segunda, firmada por la Junta, hace referencia a la celebración del día de los Casados.

La Comisión de Fiestas

Nuestro periódico local vuelve a ofrecernos la oportunidad de dirigirnos a todos vosotros para hacer un pequeño resumen y valoración de lo que han sido nuestras Fiestas Patronales. Como marca la tradición, del 6 al 11 de Septiembre nos encontramos con un Valdealgorfa diferente, son días de reencuentro con todos aquellos que año tras año vuelven a nuestro pueblo para poder compartir la alegría de las fiestas, días en que todos los valdealgorfanos mayores, jóvenes y niños paseamos nuestra alegría por las calles y disfrutamos de todos los actos programados.

Cada 6 de Septiembre con el chupinazo y con la tradicional gaseosada comienzan las tan esperadas fiestas patronales, es el día de los jóvenes, el día de Interpelas. Durante todo el año los representantes de las Peñas se han encargado de ir organizando bailes, concursos de disfraces, lotería para poder llegar a celebrar un día de Interpeñas por todo lo alto: comida para todos los peñistas, gran orquesta como viene siendo habitual un año más un gran éxito. ¡Felicidades!

Y tras el día de Interpeñas, y aunque resulte paradójico, los valdealgorfanos celebramos el día de "la Víspera" que comienza, para deleite y disfrute de los más pequeños, con la salida de los cabezudos quienes este año perseguían a los más peques lanzando globos de agua. Llegada la noche: la Coronación de las Reinas, los toros de fuego y la verbena nocturna hicieron del día siete un perfecto día de víspera de fiestas.

Las fiestas no pudieron empezar mejor y la afluencia de público fue notable en todos los actos; el sentimiento general de la Comisión es de gran satisfacción pues parece que el programa agradó a todos: café concierto con mariachis, bailes de salón que encandilaron a los asistentes, toros de fuego y grandes orquestas que consiguieron que las noches se disfrutaran al máximo.

No podemos pasar por alto la Misa Baturra con la que nos deleitó nuestro Grupo de Jota, ni las palabras de nuestro párroco que consiguió que en la homilía brillasen sonrisas. Y tampoco olvidamos el homenaje que tradicionalmente se ofrece a nuestros mayores.

Los Quintos con su baile y los Casados con su karaoke pusieron punto y final a unos días de alegría y festejos populares. Desde aquí queremos agradecer a todos la presencia en cada uno de los actos programados y animar a la nueva Comisión a que nos hagan disfrutar de nuevo en las próximas Fiestas 2007.



Fiesta de los Casados

El último día de las Fiestas estamos casi agotados, pero nos quedan cartuchos, y más si te han nombrado de la Comisión de los Casados.

Ha primera hora de la mañana, ya se empiezan a preparar las judías, que el día de antes se han tenido que poner en remojo con agua de lluvia, así nos lo dijeron los cocineros. Unos a las judías, otros a preparar el pabellón y otr@s a vestirse de baturros para ir a misa.

Sobre las 2,00 la gente empieza a llenar el pabellón, se preparan sus vermutos. La mesa de la comisión también, no hemos tenido el aperitivo tan apetitoso como otras mesas, pero bueno, tampoco tenemos mucho tiempo para degustarlo. Quienes si tienen tiempo son los matrimonios que cumplen las Bodas de Oro y tenemos el honor de que se sienten en nuestras mesas.

Llega el momento de las colas, todas las personas se colocan en fila india alrededor de las ollas, ¿ya tiene todo el mundo?, pues ahora comemos la comisión. La fruta, el café y, como no podía faltar, el bingo. Este año como algo innovador preparamos un karaoke que, aunque esté dicho con poca modestia, estuvo muy bien; desde aquí muchas gracias a todos los que participaron. A continuación 1, 2, 3 Los Casados Otra Vez, con los Cicutas y las Azafatas que les hacía falta un buen depilado; y para los más pequeños las tradicionales cucañas y comienzo del baile.

A las doce, y como viene siendo tradición, el Concurso de Disfraces. Esperemos que continúe la tradición y animamos a todos a que participen en este concurso ¡Volvemos a dar las gracias, en esta ocasión a todos los que se disfrazaron! Este años después del Farolillo y diez canciones más, se acabó el Baile de los Casados.

Para los miembros de la Comisión es un día un tanto agotador pero, eso sí, ¡gratificante! ¡Animo para la Comisión del 2007! Gracias a todo el pueblo por la participación y la colaboración.

LA JUNTA 2006



Homenaje a los matrimonios que han cumplido las Bodas de Oro en 2006

Monográfico

La traída de aguas del Pantano de Calanda

Ya hace veinticinco años, en 1981, cuando se planteó la renovación de la red de suministro de agua hasta Alcañiz. La idea sufrió posteriores modificaciones que hicieron que, primero Calanda, después Castelserás, y por último los municipios de la cuenca del Mezquín se sumaran a este importante proyecto. Fue en 1995 cuando el mismo comenzó a tomar fuerza, aunque entonces se preveía que la inversión fuese asumida en un 50% por el Gobierno Central a través de los Fondos de Cohesión europeos, y el 50% restante sufragado por los Ayuntamientos a lo largo de veinticinco años mediante su repercusión en las tarifas de agua que abonan los vecinos.

Por fin, a finales de 1999 el Ministerio de Medio Ambiente autorizó este abastecimiento. Posteriormente se presentaron alegaciones merced a las cuales se consiguió que el proyecto fuese declarado de Interés General, incluyéndose dentro de las obras del Pacto del Agua y del Plan Hidrológico nacional. Con ello se pretendía (tal como aprobó la Comisión Europea el 3 de Diciembre de 2004) que la financiación sufriera una importante modificación, pasando del 50 al 85% por parte del Gobierno Central, y el 15% restante a través de los ciudadanos, en una inversión total que ronda los 8 millones de euros.

Pero Bruselas, exigía además una mejora del estado de los acuíferos del río Guadalope. Con esta medida pretendía solucionar los problemas de nitratos que padece el subsuelo de la zona. A este fin se alcanzó un compromiso formal por parte del Gobierno Central para la elaboración de un Plan de Mejora de la calidad del río que realizará la C.H.E. en colaboración con el Gobierno de Aragón, tratando de vigilar cualquier fuente de contaminación.



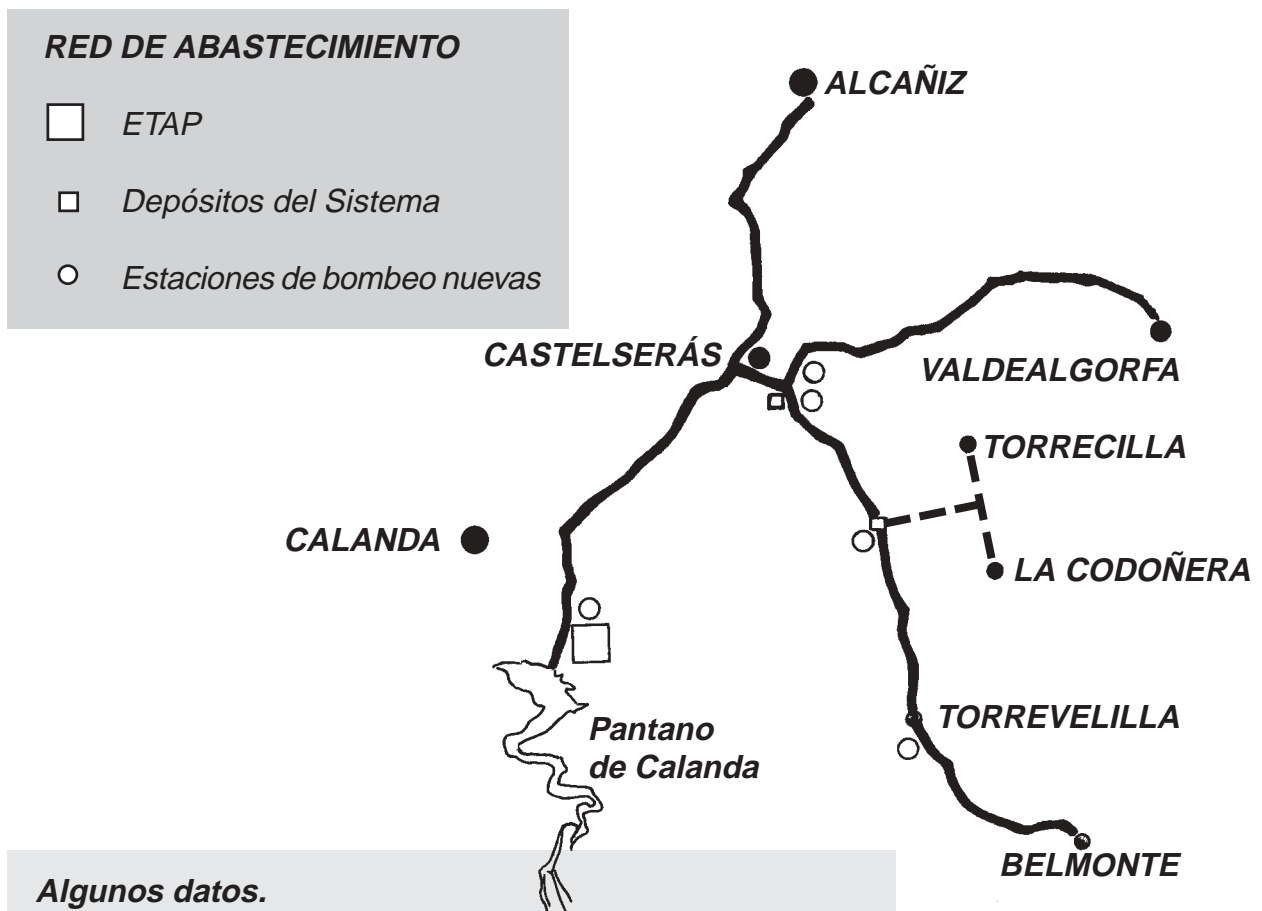
Por fin, en 2005, las ocho poblaciones bajoaragonesas de Alcañiz, Belmonte de San José, Calanda, Castelserás, La Codoñera, Torrecilla de Alcañiz, Torrevelilla y Valdealgofa, que suman alrededor de 22.000 habitantes, veían definitivamente como el proyecto comenzaba a tomar forma y se volvía realidad. La Comisión Mixta de seguimiento se constituyó a principios de ese año, nombrando a los Alcaldes de Alcañiz, Calanda y Castelserás como representantes de los municipios, y por la otra parte otros tantos responsables de la Sociedad de Aguas de la Cuenca del Ebro (ACESA), que depende de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y que ha sido la encargada de licitar la actuación. Algunas de las modificaciones incluidas in extremis en el proyecto de ejecución, permitieron que el trazado que afectaba a las huertas de Calanda, Castelserás y Alcañiz se viera modificado.

Las obras, que se adjudicaron a la empresa SACYR, se iniciaron el pasado 8 de Marzo, tras realizarse las correspondientes expropiaciones, y cuentan con un plazo de ejecución de 11 meses.

Basicamente, el sistema dispone de un eje principal que une el embalse de Calanda con la población de Alcañiz. De este eje se deriva el agua a Calanda y Castelserás, y de este último, aprovechando un nuevo depósito de regulación se distribuye el agua al resto de municipios. En el caso de Valdealgorfa, el suministro llegará mediante una impulsión directa hasta los depósitos actuales. Las obras están muy adelantadas en lo que se refiere al trazado de la conducción, cuya tubería es de polietileno en tramos de 160 y 110 mm. de sección.

Para la potabilización del agua se dispone en cabecera, dentro del término municipal de Calanda, una planta de tratamiento de agua potable (ETAP). El agua a tratar se almacena inicialmente en un depósito de agua bruta de donde se conduce a las instalaciones de tratamiento. Finalmente, mediante un sistema de control y telecomunicaciones, se gestionará de forma automática el suministro de agua potable a los depósitos de los distintos municipios.

Esta obra supondrá para nuestra población una mejora en la calidad del agua suministrada al tomar el agua directamente del pantano de Calanda. Por otro lado la renovación de la envejecida red de suministro y de los equipos de captación de aguas permitirá un importante ahorro de tiempo y dinero en averías. La amortización del préstamo para hacer frente a esta inversión vendrá reflejada en el recibo del agua que el Ayuntamiento pasa cada semestre, especificándose en el mismo, a razón de 0,10 € por m³ consumido.



Algunos datos.
 Dotación total prevista : 3,2 Hm³.
 Longitud total de tuberías del sistema : 47 Kms.
 Inversión total estimada : 8.034.460 €
 Ayuda del Fondo de Cohesión : 6.102.887 €
 Financiación municipios : 1.931.573 €
 Reserva de caudales (para Valdealgorfa) : 127.752 m³/año

El Tiempo en este TRIMESTRE

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Temperatura media	26,7°	22,4°	21°
Temperatura máxima	38°	33°	35°
Temperatura mínima	16°	13°	11°
Días de lluvia	7	3	7
Total l/m ²	22,1	inapreciable	49,8 l
Máxima lluvia/día	11,5 l / 24	inapreciable	24 l / 12
Días de tormenta	7	2	3

Dichos y refranes de predicción en torno al solsticio de invierno

(por José Bonfil)

- *El más importante de ellos es el referente al 25 de Enero, considerado como una segunda "llave del año", y reza así: "La conversión de San Pablo conforme es el día es el año". Así, en este día, al salir el sol, por donde hay niebla apedreará durante ese año; no así cuando la niebla es general.*
- *Lluvia en la Purísima Concepción, llueva en Carnaval, Semana Santa y Resurrección.*
- *Lluvia de Santa Bibiana (dos de Diciembre), llueve seguidas siete semanas.*
- *Lloviendo en Nochebuena, también en Semana Santa.*
- *"Si la Candelaria implora, ni dentro ni fora (el invierno), pero si no implora, fora".*



**CAJA RURAL
DE TERUEL**

Fiestas Mayores



2006

